

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS N° 013 - 2014 - SENASA - TUMBES

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO PARA PUESTO DE CONTROL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) Técnico Inspectores para Puestos de Control

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Area de Sanidad Animal SENASA-TUMBES

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Gestión SENASA-TUMBES

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: Tres (03) años. Experiencia específica: Mínimo un año (01) en temas de sanidad Animal.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo, Proactividad, Orientación al Usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico Agropecuario titulado o Bachiller en Medicina Veterinaria.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en temas en Sanidad Animal
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento de informatica, Microsoft Office, excel, Windows

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Hacer cumplir las normas y procedimientos vigentes en materia de transito interno de animales y productos pecuarios
- Apoyo en la verificación documentaria que ampara el transito interno / externo de mercancías pecuarias
- Apoyo en la inspección y/o verificación zoonosanitaria de las mercancías pecuarias
- Registrar la información sobre la movilización interna de mercancías pecuarias
- Coordinación con SUNAT, Policía Nacional y otras instituciones
- Apoyo en la inspección de envíos, medios de transporte y equipajes de pasajeros que pretendan ingresar a zonas libres certificadas o no del país
- Apoyo cuando sea necesario, efectuar y/o aplicar los dictámenes de: retención, , realización de tratamientos , análisis de laboratorio, retorno o comiso de los productos en medio de transporte.
- Capacitación a productores y/o comerciantes sobre requisitos a cumplir para la movilización de mercancías pecuarias
- Otras que le asigne la Dirección ó el Jefe del Área de Sanidad Animal

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DIRECCION EJECUTIVA : TUMBES. Con disponibilidad a ser destacado a cualquier Puesto de Control.
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato. Término: 30 de Junio de 2014.
Remuneración mensual	S/.1,500 (Mil QUINIENTOS 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con licencia de conducir para motocicletas

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	05/02/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10/02/2014 al 21/02/2014	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	24/02/2014 al 28/02/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en el siguiente correo: TUMBES:marce@senasa.gob.pe	24/02/2014 al 28/02/2014	POSTULANTE
	La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el puesto al que postula):		
	http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls		
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	03/03/2014	COMISION
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA (7)	03/03/2014	COMISION
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos Lugar: SEDE DE DIRECCION EJECUTIVA TUMBES	04/03/2014	COMISION
6	Publicación de resultados en la página web del SENASA	04/03/2014	UGRH
7	Entrevista Lugar: SEDES DE DIRECCION EJECUTIVA TUMBES.	05/03/2014	COMISION
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	05/03/2014	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	05/03/2014	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato : EN SEDE DE DIRECCION EJECUTIVA: TUMBES.	06/03/2014 al 12/03/2014	DIRECCION EJECUTIVA TUMBES

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	3.6	6
a. Experiencia	20%	2.4	4
b. Cursos o estudios de	10%	1.2	2
OTRAS EVALUACIONES (10)	40%	4.8	8
a. Evaluación Conocimientos	40%	3.6	6
ENTREVISTA	30%	3.6	6
a. Entrevista Personal	30%	3.6	6
PUNTAJE TOTAL	100%	12	20

1. Las personas discapacitadas deberán adjuntar su registro del CONADIS
2. Los licenciados de las fuerzas armadas deberán adjuntar el documento oficial que los identifique como tales.
3. Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

El puntaje aprobatorio será de 12.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Se presentará en formato excel en la ficha de datos.

2. Documentación adicional: Alcanzar adjunto a la hoja de vida (escaneado) los siguientes documentos

Para Bachilleres (Bachillerato)

Para técnicos: Diploma

Licencia de conducir, vigente

3. Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

VIII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas